

# Programa elecciones municipales 2019





# Contigo,

# #Borrianalmparable

La presencia de Compromís en los ayuntamientos y en todas las instituciones valencianas ha hecho realidad la consolidación del proyecto valencianista y progresista. Ahora, quien tenga la pretensión de hacer política sabe que tiene que contar con nosotros. Porque es la hora de reafirmar el trabajo hecho en Borriana.

Así, Compromís por Borriana nos presentamos a estas elecciones municipales con la convicción de poder ser el motor de un gobierno que convierta nuestra ciudad en un lugar para vivir mejor, creando oportunidad y esperanza. Porque queremos llevar a la práctica desde el ayuntamiento la acción política que necesita nuestra ciudad para hacerla auténticamente habitable. Por eso, os hemos escuchado y hemos tomado buena nota, hemos escuchado la opinión de asociaciones, particulares y entidades locales porque queremos servir a nuestro pueblo, haciendo política de abajo hacia arriba.

Queremos que conozcáis las propuestas para hacer que Borriana sea imparable. Vosotros sois los protagonistas que harán que Borriana vuelva a ser el referente que era.



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las políticas de participación están teniendo un protagonismo y una entidad tan importante como necesaria para favorecer la proximidad en nuestras instituciones. En cuatro años se han iniciado una serie de propuestas para acercar la institución a la ciudadanía y se han hecho pasos importantes en la consecución de un gobierno más abierto, más sensible y más solidario.

- 1. Cuentas claras de las fiestas y actividades culturales. En los programas y actividades mostraremos la rendición de cuentas a fin de que la ciudadanía conozca en qué se gasta el dinero público municipal.
- 2. Consell Local de la Infancia. Constitución del Consell Local de la Infancia que presente iniciativas, propuestas y sugerencias para ser debatidas en los ámbitos y órganos municipales correspondientes, y con implicación en la toma de decisiones. Elaboración de planes de trabajo en conjunto con la población infantil y juvenil que definan las políticas del municipio dirigidas a estos colectivos de manera transversal en todas las áreas de gestión.
- 3. Asociacionismo en los barrios. Borriana tiene carencia de asociaciones de vecinos y vecinas en sus barrios. Creemos necesario que cada sector de la población tiene que estar asociado para poder tener un contacto más directo con el ayuntamiento, y canalizarlo de la mejor manera posible. Por esa razón, se facilitará la documentación y tramitación para crear las diferentes asociaciones de barrios, eje vertebral de nuestro municipio.
- 4. Concejal de barrio. Crear la figura de Concejal de Barrio que atienda, directamente, las necesidades concretas de cada barrio. Entre sus funciones estará la gestión de la participación de los vecinos en los órganos municipales.



5. Audiencias y consultas públicas. La Alcaldía tiene que dar cuenta periódicamente a la ciudadanía sobre la gestión municipal y sobre aquellas decisiones y proyectos que afectan a la ciudad de manera importante. Realizar una audiencia pública anual donde se dé cuenta de la gestión económica municipal, así como del seguimiento de los indicadores de bienestar del municipio para facilitar la comunicación ayuntamiento-ciudad.

# SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN E IGUALDAD

Borriana ha comenzado un camino imparable en la igualdad de oportunidades para conseguir una ciudad más feminista y equitativa en la cual todas y todos nos sentimos que formamos parte y podaeos ejercer nuestra ciudadanía activamente. Con posibilidades reales que esa ciudadanía pueda contribuir a nuestro progreso y bienestar. Para lo cual, tenemos que continuar generando igualdad de oportunidades para todas las personas y esto solo se conseguirá con un gobierno con Compromís que hará que las políticas de igualdad sean un eje prioritario y transversal.

- 1. Impulsar y ejecutar el I Plan de Igualdad Municipal.
- 2. Crear el Consejo de Igualdad como ente de control del Plan de Igualdad.
- 3. Renovar el Plan de Igualdad del Ayuntamiento e impulsar la elaboración a las empresas locales
- 4. Ampliar además en los centros educativos la formación para que elaboren el Plan Coeducativo de Centro. De este modo, junto con los 4 centros que ya lo han realizado este año conseguiremos tener en Borriana escuelas que pasan de mixtas a coeducadoras y, por lo tanto, desde la base, conseguiremos tener una ciudad en equidad.
- 5. Establecer un protocolo municipal de actuación y coordinación en violencia de género entre los diferentes agentes implicados.
  - 6. Elaborar los presupuestos municipales con perspectiva de género.



- 7. Mantener las campañas transversales de prevención comunitaria y en especial aquellas que tienen que ver con entornos de ocio.
- 8. Nuestro Pla General requiere una revisión y, sin duda, tendrá que contemplar la perspectiva de género.
- 9. Velar por el cumplimiento y desarrollo de la Ley Valenciana de los Servicios Sociales Inclusivos.
- 10. Dotación de espacios dignos para el Departamento de Servicios Sociales e Igualdad.
- 11. Eliminación de las barreras arquitectónicas en todas las instalaciones municipales y conseguir que sean espacios pensados para todos y todas.
- 12. Impulsar nuevas rutas accesibles y amables como las que ya se han desarrollado para gente mayor, pequeña, con diversidad... para todas y todos en definitiva.
- 13. Desarrollar el estudio diagnóstico del barrio de la Bosca.
- 14. Creación de una comisión sociosanitaria entre los profesionales sanitarios y sociales para mejorar la atención a las personas dependientes y fomentar así el trabajo en red.
- 15. Constituir un convenio con la Diputación del sistema de teleasistencia para que sea gratuíto y de calidad para las personas.
- 16. Impulsar programas de voluntariado en el campo social porque una sociedad que se implica con su vecindario construye una ciudad más abierta donde nadie queda atrás.
- 17. Elaborar el Plan de Inclusión de la ciudad.
- 18. Llevar adelante el proyecto del Centro de Atención Temprana que se ha aprobado por la Dirección Territorial.
- 19. Creación de una oficina de atención a las personas migradas y/o refugiadas adherida a la red Pangea.
- 20. Creación de la Oficina LGTBI+ para realizar campañas de concienciación y prevención de la homofobia, asesoramiento y acompañamiento a aquellas personas y/o familias que lo necesitan y derivación a los recursos oportunos



# PROMOCIÓN ECONÓMICA. OCUPACIÓN, EMPRESA, COMERCIO Y MERCADO

La apuesta de Compromís por la ocupación y en particular por la ocupación burrianense ha sido verdadera porque, además de creernos aquello que decimos, confiamos en las posibilidades de nuestra tierra y pensamos que se tiene que aprovechar todo el capital humano del que dispone la ciudad. Así, la inversión en ocupación ha sido la mayor que nunca se había hecho y los resultados están al alcance de todo el mundo. Por eso, creemos que la línea iniciada es la que tenemos que seguir impulsando, además de nuevas líneas que sería importante abrir:

- 1. Espaldarazo e impulso del trabajo del artista fallero dentro del marco del Plan Estratégico de Turismo, buscando la implicación de la Generalitat puesto que se trata de una ocupación autóctona y única en nuestro territorio que se encuentra en una situación compleja. Ofrecer formación para la innovación tecnológica y el control del gasto para mejorar la gestión económica.
- 2. Colaborar con la Concejalía de Agricultura para elaborar un plan de acción con el sector citrícola que dé respuesta a las dificultades en la ocupación.
- 3. Colaboración con otros municipios para dar a conocer la formación que se imparte en Burriana y en las ciudades próximas. Encuentro comarcal que aglutine la oferta en la jornada de formación del foro Som Talent.
- 4. Rehabilitar el Centro de Formación Municipal respetando su estilo y mejorándolo para poder dar respuesta a los usos que se dan en condiciones adecuadas y en coordinación con los servicios técnicos municipales.
- 5. Dignificar la oficina de ocupación de Burriana y dotarla de más personal (figuras de orientación y prospección).
- 6. Creación de un espacio *coworking* municipal para la consolidación empresarial como punto de referencia del emprendimiento local y lanzadera de empresas.



- 7. Incentivar la cooperación empresarial.
- 8. En el marco del Plan Estratégico de Turismo, potenciar la economía azul tan importante y a la vez tan invisibilizada en nuestra ciudad (trabajar codo con codo con la cofradía de pescadores y acuícolas, y coordinarlo con las actividades turísticas y deportivas relacionadas con la mar...).
- 9. Elaborar un programa de formación municipal anual para las personas paradas según las necesidades expresadas por las empresas locales y los sindicatos.
- 10. Ampliación y mejora del servicio de limpieza y recogida selectiva.
- 11. Afianzar las ferias y campañas ya consolidadas que se organizan con la Federación de Comercio.
- 12. Creación de vados temporales donde cualquier vehículo podrá aparcar durante una hora delante del vado en una franja horaria determinada, como ya tienen otras poblaciones vecinas.
- 13. Incentivar el comercio electrónico en el Mercado Municipal y en el comercio local.
- 14. Adecuación de la Ordenanza del Mercado Municipal para recoger el nuevo modelo de mercado que queremos y adaptar la regulación a los nuevos usos.
- 15. Programación trimestral dinamizadora del Mercado creada junto con la Asociación de Vendedores y Vendedoras teniendo como eje el nuevo concepto de mercado: "Ven a comprar, quédate a disfrutar".
- 16. Realización de un estudio de viabilidad del Mercado Municipal.
- 17. Conseguir la marca de "Mercado Excelente" de la Generalitat Valenciana.
- 18. Potenciación turística del Mercado Municipal en consonancia con el Plan Estratégico de Turismo.
- 19. Campaña "Yo como de mercado", como actividad educativa para potenciar entre el alumnado de Burriana; acercarse al mercado y descubrir su peculiar forma, que se aprecie el producto de proximidad y educar en el valor



por el producto local y la alimentación equilibrada tan arraigada en nuestra cultura.

# **ECONOMÍA Y HACIENDA LOCAL**

Junto con la generación de oportunidades tiene que desarrollarse una fiscalidad que combine el mantenimiento de los servicios municipales sin que la presión fiscal suponga una motivo de ahogo a las familias. Por eso:

- 1. Crear las gestiones necesarias para desarrollar medios telemáticos adecuados para facilitar la tramitación y pago de los tributos.
- 2. Creación de bonificaciones que favorezcan el emprendimiento y la sostenibilidad. Se informará y gestionará la puesta en marcha de las empresas; se facilitará la gestión de los trámites con la Administración local y el resto de administraciones.
- 3. Los principios que regirán la actuación administrativa y economicofiscal tienen que dar respuesta a la ciudadanía desde una óptica en que se prime la transparencia, la objetividad, la agilidad, la eficacia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.
- 4. En la licitación de la contratación pública, nos comprometemos a incluir cláusulas con criterios de valoración sociales y medioambientales.
- 5. Continuar con una gestión equilibrada del presupuesto, con una política de reducción de la ingente deuda generada por las administraciones de la derecha, para liberar la economía municipal de gastos innecesarios en intereses.

# **CULTURA Y PATRIMONIO**

- Burriana, ciudad de los jóvenes artistas. Convertir nuestra ciudad en acogedora de jóvenes artistas. Creación de un certamen artístico en el que solo puedan participar jóvenes artistas, con premios como la exposición, el catálogo y el trabajo.
- La creación de una marca de microfestivals para introducir el Emac, el Maig di Gras, la Fira d'Arts al Carrer y el Quasimoto, a la hora de contar



con más fuerza para conseguir promociones y subvenciones, y presencia en las ferias y festivales. Potenciar la Fira d'Arts al Carrer con la realización de un mural anual, con la participación de centros educativos del municipio, donde se conjugue, arte, teatro, danza y música.

- 3. Apertura del Museo de la Naranja. Después de 4 años de sorpresas cada vez que creíamos haber conseguido la solución; ahora sabemos como y cuánto tiempo es necesario para abrir un museo que dignifique la citricultura valenciana en nuestra ciudad. Con exposiciones periódicas y una programación propia, visitas escolares y turísticas que sumen turismo agrícola en la ciudad. Apertura del Museo y Centro de Investigación Cardenal Tarancón. La documentación aportada por el cardenal Tarancón es un archivo importante para investigadores e interesados en la materia, de la historia de todo el Estado español. Un espacio de investigación y creación en las instalaciones situadas junto a El Salvador.
- 4. Creación de la Escuela Municipal de Teatro. Nuestra ciudad no cuenta con una escuela municipal que trate el arte del teatro, y se podría conseguir a través de la asociación que le da nombre, y de este modo obtener una formación oficial.
- 5. Creación de la sala cinematográfica en el auditorio Juan Varea, con el objetivo de poder proyectar cortometrajes, ciclos de cine, cine alternativo, entre semana.
- 6. Fomentar y reforzar con la asociación de vecinos, el papel activo de una biblioteca en la zona marítima, como centro de fomento de la lectura y de prescripción literaria, con actividades diferenciadoras que potencian su funcionamiento. Aumento de la partida para la compra de libros y material audiovisual para la Biblioteca Municipal.
- 7. Potenciar el Conservatorio Elemental de Danza en el CMA Martí de Viciana. La mejora de las instalaciones dará pie a poder contar con estudios reglados para ampliar alumnado.



 Creación de líneas de subvención para la conservación del patrimonio, que complementan las otras instituciones para su recuperación, mantenimiento y difusión.

#### **PATRIMONIO**

- 1. Consolidar la mejora del entorno de San Blai. Hacer realidad el proyecto para recuperar un espacio de ocio que tenga en cuenta el valor histórico y cultural que tiene la ermita de San Blai. La remodelación del entorno en el templo de nuestro patrón le dará la importancia merecida. La adecuación del entorno en una plaza visitable recuperará la vida en la zona del río Seco. Se ganará una zona verde y se enaltecerá el edificio de la ermita.
- Consolidar la reforma del refugio antiaéreo del camino de Onda, que contenga la documentación y la historia de todos los refugios de la ciudad. Que sea visitable para conocer la historia del pueblo de bien cerca.
- 3. Reformar el CMC Mercé, para mejorar la imagen interior y exterior, como pulmón cultural de la ciudad.
- 4. Potenciar la ruta del modernismo en Burriana. Nuestro municipio tiene uno de los catálogos más importantes de casas modernistas de todo el País Valenciano. Creación de líneas de subvención para la conservación de las fachadas, que complementen las otras instituciones para la recuperación, el mantenimiento y la difusión.
- 5. Creación de redes de senderos locales que unan y vertebren los puntos de interés patrimonial de nuestro término, como por ejemplo una ruta de las alquerías que muestre las edificaciones valiosas desde el punto de vista histórico (alquería del Batle, torre de Tadeo o Sant Gregori).
- 6. Recuperar los espacios del recuerdo con la señalización histórica en el casco antiguo, con itinerarios autogestionables.
- 7. Digitalización y difusión de los fondos históricos locales.



# **MODELO DE CIUDAD**

## MODELO DE CIUDAD. MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

Burriana tiene que ser y convertirse en una ciudad amable. Cambiar de forma progresiva el diseño de calles y plazas, ampliación y mejora de los espacios públicos, crear una red verde urbana, así como ampliar el espacio del viario destinado a la circulación de personas, ciclistas y transporte público, reduciendo el espacio destinado al coche.

- 1. Proyecto de conversión del centro de la ciudad en zona de peatones del núcleo antiguo de Burriana. La importancia de recuperar los espacios para nuestra ciudad. El Pla y la Mercé.
- 2. Poner en marcha el Plan de Movilidad para conocer el funcionamiento del tráfico motor y de personas para crear aparcamientos en las zonas adecuadas.
- 3. Plan de acción de parques públicos infantiles en la ciudad. La mejora de todas las infraestructuras en las plazas de Burriana.
- 4. Tráfico reducido. Reducción de la entrada de automóviles y en particular en las zonas del centro de Burriana, mediante la disuasión, pero sobre todo con la mejora de las alternativas (transporte público y no motorizado).
- 5. Mejora del transporte público en el área urbana de la ciudad y al resto de núcleos poblacionales (Serratella, Puerto, Grao, Santa Bárbara, estación Renfe). Trabajar por el fomento de la cultura del transporte público. Bonificaciones al transporte interurbano. Mejora del transporte público existente, aumento de frecuencias para que funcione como mínimo durante el horario laboral y de desplazamientos de estudiantes.
- 6. Trabajar con el resto de organismos de gestión del transporte público de la comarca, para la coordinación e integración tarifaria de las diferentes redes de transporte público existentes, y crear un bono unificado, con precio reducido para los jóvenes.
- 7. Burriana, ciudad del peatón, de las personas. Crear itinerarios atractivos y seguros peatonales, con el objetivo de favorecer los desplazamientos a pie.



Diseñar el proyecto de caminos escolares seguros para mejorar la movilidad infantil, sobre todo los caminos a la escuela y alrededor de los centros educativos de secundaria.

- 8. Burriana, ciudad de la bici. Introducir en la ciudad la red de carriles bici. Completar la red bici que una Burriana-Puerto-Grao-Renfe, para satisfacer y potenciar el uso de la bicicleta.
- 9. Establecer convenios con propietarios privados de solares para poder habilitarlos como aparcamientos en las zonas urbanas donde hay más necesidad, como la zona de Quarts de Calatrava, y las zonas marítimas durante la temporada estival.

# MODELO DE CIUDAD. ARENAL

El Arenal tiene que ser un punto de partida en el pacto del Plan Estratégico de Turismo, donde todos los partidos políticos se comprometan a desarrollarlo. El turismo de Burriana tiene que empezar de abajo a arriba, y olvidarnos de grandes proyectos que tardaran mucho en concretarse o no llegarán. Y por eso es necesario:

- 1. El proyecto del Arenal tiene que ser contratado en 2019.
- 2. Dotar de más zonas verdes, de servicios dotacionales, como pistas deportivas, auditorio al aire libre, zonas comerciales, como restaurantes, bares. La propuesta es crear una área que compagine el ocio de la gente, con actividades culturales y deportivas, a la vez que se pueda descansar y relajarse.
- 3. Aprovechar, en beneficio de todos, todo el potencial de atracción turística que tiene. El ejemplo más claro que se tiene con el Arenal es el cauce del río Turia en València, donde sus vecinos y vecinas y visitantes acuden diariamente a participar en actividades de cualquier tipo.
- 4. Y a largo plazo, fomentar la creación de nuevos hoteles en la costa integrándolos en los distintos proyectos que hay en el PGOU. Queremos que el turismo sea un factor económico determinante para el futuro de Burriana.



Estamos convencidos que el Arenal puede ser y tiene que ser el eje aglutinador del modelo de ciudad que deseamos.

# MODELO DE CIUDAD. TURISMO

El Plan Estratégico de Turismo tiene que ser el instrumento fundamental para el crecimiento turístico, con adecuación a la realidad urbanística actual de Burriana y que plantee un turismo de calidad y sostenible.

- 1. Promover un pacto para el desarrollo del Plan Estratégico de Turismo que posibilite la creación del modelo de ciudad que Burriana necesita.
- 2. Puesta en funcionamiento de la plaza de técnico/a de Turismo necesaria para el desarrollo del Plan Estratégico.
  - 3. Proyecto para el Arenal consensuado con los partidos políticos.
- 4. Incentivar inversiones privadas para la creación de plazas hoteleras que aumentan la actual oferta existente.
- 5. Trabajar conjuntamente con el Govern Valencià para llevar a cabo el proyecto Port Ciutat previsto para que sea realidad, y el puerto abra las puertas hacia la ciudad, eliminando muros y barreras arquitectónicas, consiguiendo la promoción turística de los deportes náuticos.
  - 6. Señalización patrimonial en el casco antiguo de la ciudad.
- 7. Promocionar la oferta de apartamentos turísticos mediante la web de Turismo.
- 8. Dinamización y promoción de la web de Turismo como herramienta para poner en contacto la oferta y la demanda turísticas.
- 9. Promover Burriana como destino en excursiones radiales durante la temporada baja, presentando nuestra oferta a touroperadores de La Plana Baixa.
  - 10. Creación de una playa canina en temporada baja.
  - 11. Creación de una zona para autocaravanas.



#### **DEPORTES**

En los últimos años los clubes deportivos han sido los protagonistas en la recuperación de la imagen deportiva de la ciudad. El número de niñas y niños ha aumentado en la práctica del ejercicio físico, gracias a un trabajo conjunto entre administraciones y clubes deportivos. Por eso, es necesario:

- 1. Consolidar la mejora del antiguo pabellón de la Bosca, con la rehabilitación del parqué, la instalación de protecciones en todas las vallas de la pista, asientos en las gradas y la reforma de todo el edificio en la parte interior.
- 2. Estudio del sistema de refrigeración de la instalación del pabellón de la Bosca, puesto que a causa de la arquitectura, no hay ventilación suficiente durante los meses de verano.
- 3. Mejora de las instalaciones del complejo deportivo de Llombai, con la adecuación de los vestuarios, la creación de oficinas para los clubes que utilizan las instalaciones.
- 4. Unión de los clubes de fútbol del municipio para mejorar el funcionamiento y consensuar las mismas líneas de trabajo entre todos.
- 5. Rebaja de las tasas por utilización de las instalaciones deportivas durante el fin de semana, y a clubes deportivos.
- 6. Aplicación de un Plan de Acción Deportivo Femenino, para potenciar la participación de las jóvenes de Borriana en actividades deportivas.
- 7. Creación de la Escuela Municipal de los Deportes Náuticos, en la cual participen todos los centros educativos, y abrir la mirada al mar.
- 8. Mancomunar las instalaciones de la pista de atletismo para conseguir inversiones de otras administraciones, que permitan contar con unas pistas dignas.
- 9. Creación de espacios de entrenamiento en las plazas e itinerarios saludables, como la calistenia.
- 10. Diseño de un circuito urbano. Con los servicios de luz, fuente de agua, buena señalización y prioridad absoluta de los peatones ante los vehículos de cualquier tipo. Los vecinos y vecinas de Burriana contarán con itinerarios de 5,



- 10, 15 y 20 kilómetros por el término municipal para poder disfrutar de la práctica del deporte.
- 11. Promoción de los deportes náuticos a través de los programas del Servicio Municipal de Deportes y acoger acontecimientos náuticos a nivel nacional e internacional.
- 12. Programar actividades específicas dirigidas a la mejora de la salud, principalmente la de la gente mayor. Es uno de los grupos de edad que más se puede beneficiar de la actividad física y a los cuales la administración municipal mejor puede llegar.
- 13. Promoción del deporte de la pelota valenciana con competiciones entre escolares y jornadas de puertas abiertas al trinquete municipal para que la gente del pueblo conozca su funcionamiento.

#### **JUVENTUD**

Es un sector de la población particular que requiere una atención específica que va más allá de formar agrupaciones en un Casal Joven desconectado de su población diana. Así la juventud burrianense necesita volver a ilusionarse con su ciudad y convencerse de las posibilidades mutuas de futuro.

- 1. Elaborar y aprobar, con la participación de la juventud local y sus asociaciones, un Plan Local de Juventud, que coordine las medidas de todas las áreas del Ayuntamiento dirigidas a jóvenes, y que esté en línea con los objetivos de la Estrategia Valenciana de Juventud de la Generalitat.
- 2. Plan de Ocupación Juvenil, implicándonos en el trabajo en red con los agentes de ocupación. Así, crear un plan global para poner en marcha programas para desarrollar habilidades y mejorar la empleabilitat de jóvenes que han dejado el sistema educativo de forma precoz (programa Joven Oportunidad del IVAJ), para trabajar coordinadamente con los servicios de orientación de los centros educativos buscando acercar la formación y la ocupación.



- 3. Reconvertir el Casal Joven en un verdadero espacio para jóvenes. Un lugar de socialización más con unos horarios más adecuados con su realidad y salas de esparcimiento dotadas con material y elementos adecuados.
- 4. Desarrollar un programa municipal para jóvenes con diversidad que permita un espacio de respiro a las familias.
- 5. Favorecer el asociacionismo juvenil entre los centros de secundaria para que la juventud haga valer su ciudadanía activa en la ciudad y pueda hacer uso de la participación pública.
- 6. Impulsar mejoras en el transporte público, sobre todo el transporte universitario, y crear servicios de transporte nocturno interurbano y líneas en días especiales para evitar el uso de vehículos privados.
- 7. Creación de becas de formación y/o de prácticas en empresas locales para acercar el mundo de la ocupación al mundo juvenil y sobre todo para evitar la fuga de talento de nuestra ciudad.
- 8. Los parques no son solamente para niños y niñas, por eso creemos que es importante repensar nuestros parques y fomentar un espacio para las personas más jóvenes con zonas deportivas y con puntos de reunión y encuentro.
- 9. Apostar realmente por el Consejo de la Juventud como ente aglutinador de todas las inquietudes juveniles y que haga de motor de las políticas locales.
- 10. Acompañar y facilitar recursos, espacios y ayudas económicas a asociaciones juveniles y grupos de jóvenes que desarrollan proyectos sociales autogestionados y favorezcan la participación, el asociacionismo y la implicación de la juventud en la vida del municipio.

# **AGRICULTURA Y PESCA**

- 1. Destinar la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica (IBI) a políticas agrarias.
- 2. Desarrollar políticas al consumo de kilómetro cero y potenciar la actividad comercial ligada a la agricultura; posibilitar a los agricultores y agricultoras



llegar al consumidor de la forma más directa posible, a través del comercio de proximidad o estableciendo redes con el sector de la restauración y ocio.

- 3. Creación del Mercado Local de la Naranja de Burriana, como mercado de proximidad donde los labradores de Burriana puedan mostrar sus variedades de naranja y venderlas al vecindario.
- 4. Fomentar el consumo de los dos productos que tenemos en Burriana como son las naranjas y el pescado con campañas escolares y de alcance de la población en general.
- 5. Incentivar, desde el Ayuntamiento, la recuperación de las explotaciones agrarias y fomentar el desarrollo rural mediante bancos de tierras.
- 6. Continuar exigiendo, en colaboración con las plataformas citrícolas en Europa y Madrid, la naranja valenciana y seguir trabajando, como siempre hemos hecho, por los intereses de los agricultores, de nuestra gente y de nuestro territorio.
- 7. Plan de mejora de los caminos rurales de la población con un plan estratégico.

#### Pesca

1. Participar con la Cofradía de Pescadores en la promoción del consumo de productos frescos de la mar. Burriana tiene que mirar hacia la mar, y una de las maneras más didácticas de hacerlo es hacer conocer el funcionamiento del puerto en las escuelas.

Programa escolar sobre el puerto pesquero y la lonja. Las visitas a la lonja y las explicaciones teoricoprácticas de la pesca, fomentarán el consumo de pescado, pero lo más importante es que el funcionamiento del puerto pesquero sea conocido por toda la ciudad.

Promoción de visitas guiadas a la lonja y la zona del puerto pesquero.

2. Creación de una marca o imagen del pescado de Burriana con los productos más punteros para dignificar la calidad del producto ante la cantidad, y que se consuma más y a mejor precio. Distintivo de calidad en los comercios y restaurantes que utilizan el pescado de Borriana.



# FALLAS Y FIESTAS ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FIESTA

La construcción del Casal de la Fiesta para dar cabida a todas las actividades falleras y festivas de la ciudad durante todo el año.

- 1. Nuevo modelo administrativo para la Junta Local Fallera. Compromís per Borriana plantea al colectivo fallero que el primer paso que se tiene que dar para aclarar el funcionamiento de Junta Local Fallera es su modelo organizativo. Por esta razón, hay que repensar el modelo de Consejo Sectorial que todavía mantiene la Junta Local Fallera y así ver si interesa o no funcionalmente. Variar ese modelo en favor otros modelos posibles, ponderando siempre las competencias y la participación de las entidades participantes.
- 2. Nueva estructura organizativa de Junta Local Fallera. El nuevo modelo tendrá que tener en cuenta todas las partes activas en la gestión de la fiesta, tanto sus intereses como sus limitaciones. Compromís apuesta porque la Federación de Fallas sea la entidad que participe completamente en la Junta Local Fallera y la gestione con la ayuda y el apoyo de la Concejalía de Fallas.

# Sant Blai

- 1. Promoción en las comarcas de Castelló de la fiesta de la Font del Vi, y dignificarla.
- 2. Remodelación del entorno de la ermita de Sant Blai, en que la Font del Vi tome una importancia reconocida, (en proceso).
- 3. Ubicación y fiesta de la Font del Vi. La mejora del entorno de Sant Blai implicará un nuevo lugar de celebración. De este modo, el entorno a Sant Blai contará con el reconocimiento que tiene que tener la ciudad, y la celebración de su festividad al lado.
- 4. Recuperación de las tradiciones que se han perdido en Sant Blai, como es la Carrera de Caballos por la Joya o la Feria de Sant Blai en el entorno de la



ermita, a lo que se sumaría la celebración de ferias de los comercios locales. Así, Burriana recuperaría parte de las tradiciones perdidas en las fiestas de Sant Blai, y se uniría a la oferta cultural ya existente durante cinco fines de semana.

## Misericordia

Las peñas tienen que tener el protagonismo merecido y recibir las ayudas necesarias para seguir esforzándose para mantener la fiesta. Las aportaciones y subvenciones a las peñas que organizan actividades tienen que estar regladas.

- 1. Comisión de Peñas. La creación de una Comisión de Peñas es la propuesta a largo plazo que plantea Compromís para la celebración de las fiestas de la Misericordia. Del mismo modo que las fallas se han unido para conseguir ayudas y precios más bajos a la hora de comprar, las peñas también tienen que unirse para convertirse en una central de compras que beneficiará a todas las peñas y, a la vez, puedan tener más fuerza en las fiestas patronales. Organización de actividades, promoción de la fiesta entre las peñas, regulación de los casales en la misma asociación, son pasos que se podrán realizar con la unión de las peñas.
- 2. Creación de una partida presupuestaria destinada a subvenciones y ayudas para las peñas taurinas y festeras, en que, a partir del cumplimiento de una serie de requisitos, podrán contar con ayudas para mejorar la fiesta.
- 3. En el apartado taurino, el Ayuntamiento de Burriana plantea una semana taurina en la cual las peñas sean las protagonistas y la administración municipal colabore con el Toro del Pueblo, tal y como se hace en poblaciones vecinas,.
- 4. Las peñas taurinas que participan durante las fiestas de la Misericordia contarán con unas subvenciones regladas para facilitar su iniciativa.
- 5. Creación de una Comisión del Bou encargada de organizar todos los actos taurinos de la localidad, con un concejal como responsable de la



celebración de estas, y que no hará falta que sea el mismo que dirija el área fallera.

6. Programación musical y alternativa. Las fiestas de la Misericordia tienen que ir acompañadas de una programación festiva alternativa y musical de acuerdo con las demandas del municipio. La creación de la Comisión de Peñas ayudará a conocer esas demandas, como pueden ser la organización de orquestas y actuaciones musicales durante la semana festiva, que hasta ahora asumen las peñas.

ZONA MARÍTIMA, PUERTO, GRAO Y SERRATELLA Y SANTA BÁRBARA

# Programa de subvenciones para asociaciones de vecinos

En las zonas del Puerto, Grao, Serratella y Santa Bárbara cuentan con asociaciones de vecinos que hasta el momento no tienen subvenciones, por lo que proponemos la creación de una línea de subvenciones para estas asociaciones de nuestra ciudad, o asociaciones que organicen festividades en los barrios de la localidad a las que puedan acceder y contar con una ayuda directa del Ayuntamiento sin ningún intermediario.

## **Puerto**

- 1. Construcción del polifuncional del Puerto, una sede que albergue la asociación de vecinos, servicio cultural, tinencia de alcaldía y el servicio médico.
- 2. Creación del servicio de Biblioteca de la Mar.
- 3. Creación de un grupo operativo de la Policía Local que controle la zona marítima.
- 4. Mejorar la zona de juegos situada en la avenida Mediterráneo.
- 5. Con el nuevo edificio, solicitar el servicio médico de Pediatría en la zona marítima.



6. Impulsar el proyecto Port Ciutat en el cual se enlazará el paseo de la playa con el Puerto, con eliminación de las barreras y con una entrada a la zona portuaria.

#### Grao

- 1. Reivindicar ante el Gobierno Espanyol y el Servicio de Costas la ampliación del espigón en la carretera del Grao, que permitirá mejorar la seguridad y la protección de la zona marítima, y evitará así cualquier desperfecto que se produzca cuando haya temporal.
- 2. Compromís ve necesario continuar el paseo marítimo desde la playa del Arenal y hasta el Grao. Este paseo tiene que estar fusionado con el proyecto del Arenal que daría una buena calidad de vida a las personas que viven en la zona marítima.
- 3. Estudiar el tráfico en la zona de la carretera del Grao y la avenida Mediterráneo en un solo sentido.
  - 4. Adecuación de la playa del Grao para mejorar la accesibilidad.

## Serratella

- 1. Reivindicar ante el Gobierno Espanyol y a Costas la construcción de los cuatro proyectos, dos diques exentos, el espigón al inicio de Serratella y la protección de la costa en la zona de Marge a la Ratlla, que quedan pendientes para la protección de la costa en la zona sur de Burriana, en Serratella. Estudio y revisión de la zona húmeda del Marjal.
- 2. La actual situación del Marjal en Burriana se tiene que conocer de bien cerca, y por eso pediremos a la Consellería de Medio Ambiente una revisión de la zona húmeda para saber la extensión exacta.
- 3. La redacción del Plan Especial del Marjal que dará la clave para conocer la situación en la zona de la Serratella.
- 4. Reivindicar a la Consellería de Medio Ambiente la puesta en valor de la zona del Marjal, al ser catalogada como zona húmeda y, por lo tanto, que vecinos y visitantes conozcan el valor ecológico que tiene el Marjal.



- 5. Crear una zona deportiva en la zona de la Serratella.
- 6. Mejora de los caminos rurales que conectan en la zona de la Sarratella y la señalización.

# **EDUCACIÓN**

La actuación en educación tiene que estar ligada a la Consellería y al Plan Edificant, responsables que se materialice la construcción y tramitación de todas las ayudas que Burriana pueda realizar. Aún así, queremos dar un paso más:

- 1. Consolidar y tramitar la contratación y las obras del nuevo IES Jaime I.
- 2. Exigir a la Consellería de Educación la incorporación de nuevas lenguas al aulario de la EOI de Burriana y ampliar así la oferta de inglés y francés que se ofrece en la actualidad.
- 3. Caminos escolares seguros. Elaboración de itinerarios para el alumnado de los centros educativos, para evitar la movilidad a motor.
  - 4. Aumento de paradas y ampliación de horarios del bus a la UJI.
  - 5. Planes de coeducación.
- 6. Trabajo coordinado de los centros con la Biblioteca Municipal para el fomento de la lectura.
- 7. Reivindicar las infraestructuras escolares necesarias para la población de Burriana a la Consellería de Educación.

# **NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA**

- 1. Continuar en el desarrollo de planes de normalización lingüística y fomentar el valenciano como lengua principal en la administración. Ofrecer a algún medio local la posibilidad de impartir cursos de valenciano o emitir programas en valenciano en sus páginas o programaciones.
- 2. Documentación en la lengua cooficial que elija el ciudadano.
- 3. Recuperar el premio de Novela Juvenil Ciudad de Borriana.



- 4. Políticas de acogida e integración lingüística a las personas recién llegadas, con planes de integración lingüística para las adultas.
- 5. Desarrollo de la mejora de la presencia del valenciano en los medios y en la sociedad, con la promoción de artículos y periódicos en valenciano, así como los rótulos de las tiendas o la proyección de cine en valenciano.
- 6. Implementación de una persona técnica de Normalización Lingüística en el Ayuntamiento.

## MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- 1. A la Torre de la Mar se le ha dado un uso simbólico hasta ahora, pero se podría hacer visitable y tener una aula de natura pública del paraje natural del Clot de la Mare de Déu. Potenciar la visita del ciudadano de Burriana.
- 2. Remodelación y ampliación del Clot de la Mare de Déu con la aportación de los FEDER.
- 3. Creación de una empresa pública comercializadora de energía eléctrica 100% renovable y fomento del autoconsumo solar para impulsar la energía verde, abaratar las facturas y mejorar la sostenibilidad ecológica.
- 4. Impulsar la recogida selectiva generalizada, como el puerta a puerta y otras, y comenzar medidas de separación que avancen en esta dirección.
- 5. Promover la mengua de residuos: reducción, reutilización, reciclaje; desde la óptica, además de ambiental, económica. Un municipio que gestiona bien, reduce el gasto.
- 6. Las instalaciones municipales hace falta que sean ejemplo en cuanto al uso de energías renovables, reciclaje de residuos, limpieza, arquitectura sostenible, rehabilitación y restauración de edificios.



- 7. Organizar campañas educativas municipales para escolares y para el público en general, sobre nutrición, movilidad, conservación del medio natural, ahorro de agua y energía, etc.
- 8. Poner la diagnosis energética al frente de las actuaciones de forma que las acciones se optimicen al máximo energética y económicamente.
- 9. Electrificar la flota de vehículos municipales y de transporte público municipal. Instalar y expandir la red de puntos de recarga con techos fotovoltaicos para toda clase de vehículos eléctricos.
- 10. Cada edificio municipal tendrá su plan de ahorro y eficiencia energética.
- 11. Impulsar ordenanzas municipales que faciliten la instalación de sistemas de recarga de vehículo eléctrico y plazas de aparcamiento de bicicleta.

# CAMBIO CLIMÁTICO

- 1. Poner en marcha la recogida separada de la materia orgánica.
- 2. Fomentar el autocompostaje particular, el compostaje comunitario y el compostaje municipal allá donde sea posible, y en el porcentaje de residuos que sea viable.
- 3. Impulsar el uso de bolsas compostables para la recogida de materia orgánica.
- 4. Introducir sistemas de incentivos para fomentar la recogida separada de origen en todas las fracciones.
- 5. Incorporar la utilización de los restos de poda, bien para compostaje o bien para usos térmicos a través de las mancomunidades o en municipios con la suficiente capacidad de gestión.
- 6. Adoptar modelos de gestión de residuos adaptados a cada realidad, que no sean solamente la retirada de estos, y que en cada caso fomenten las buenas prácticas entre los ciudadanos.
- 7. Orientar las políticas de gestión de residuos a la aspiración de lograr modelos de responsabilidad con fiscalidades progresivas donde quienes



hace las mejores prácticas tenga bonificaciones y quienes no las hace, reciba recargos.

- 8. En las fiestas locales promover vasos y material reutilizable y biodegradable.
- 9. Formación respecto de la huella ecológica de los residuos y del transporte.
- 10. Promover la economía local, de proximidad, ecológica.
- 11. Promover la alimentación ecológica y de proximidad en centros educativos, residencias y comedores públicos.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

Últimamente la seguridad se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Son tanto nuestra integridad física como nuestros intereses económicos los que, desgraciadamente, sentimos amenazados. A todo esto hace falta una respuesta rápida de las fuerzas de seguridad y esta respuesta viene condicionada por las políticas que se tienen que adoptar en el consistorio.

Además, los cuerpos de seguridad tienen otras tareas que implican directamente a la ciudadanía, como por ejemplo la mediación en conflictos, información puntual, ordenación del tráfico, etc.

- 1. Incremento importante de la seguridad ciudadana, tanto en el ámbito urbano como en el término. La Policía de barrio tiene que estar en contacto con el vecindario y conocerlo:
- a. Determinar cuáles son las demandas y estructurarlas. Para lo cual, tiene que haber un mayor acercamiento al ciudadano.
- b. Realizar reuniones periódicas con los distintos colectivos de la ciudad.
- c. Comunicar de forma periódica los sistemas utilizados para erradicar los distintos problemas demandados.



- 2. Creación del Protocolo de Violencia de Género.
- 3. Concienciar al colectivo policial de los problemas ciudadanos.
- 4. Agilizar y reducir el procedimiento sancionador y asegurar que las sanciones con las correspondientes vías de recurso se hagan efectivas.
- 5. Contestar a la denuncia o propuesta ciudadana directa con una llamada de teléfono y así se mejorará el contacto con los vecinos y vecinas.
- 6. Potenciación de un modelo de actuación policial asistencial preventivo que, en contacto diario con el vecindario y sus asociaciones y entidades representativas, trate de resolver los problemas de seguridad y convivencia.
- 7. La Policía Local, además de promover la convivencia y solidaridad entre los vecinos, tendrá que ser la parte fundamental de la política de prevención de la marginación y de la delincuencia, con los programas concretos de bienestar social que seguirá desarrollando nuestro partido en el Ayuntamiento.
- 8. Introducción de una ciclopatrulla de agentes en bicicleta, como las que existen en otras localidades, para fomentar tanto la proximidad como los transportes alternativos en la localidad. Así mismo, se creará una ordenanza de uso y circulación de la bicicleta com el fin de facilitar el estacionamiento o circulación de bicicletas por determinados viales.
- 9. Reivindicar el aumento gradual de la plantilla de la Policía Local hasta completarla, hecho que comportará una mayor presencia en todas las zonas de la localidad y un acercamiento del servicio al ciudadano. También consideramos necesario seguir dotando de medios a la Policía Local (vehículos y medios técnicos).